

ACTA No. 61

SESION SOLEMNE

Acta que se levanta con motivo de la Sesión Solemne celebrada por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, a las 12:00 Horas del día 16 (dieciséis) de Septiembre del año 2020 (dos mil veinte), celebrada en el Teatro Auditorio de Nogales, Sonora ubicado en Avenida Obregón 286 Colonia Fundo Legal, declarado previamente como recinto oficial para este acto, con el objeto de dar cumplimiento a lo que dispone la Fracción XXVII, del artículo 136 de la Constitución Política del Estado de Sonora, así como el artículo 61, Fracción III, inciso X, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

La sesión es presidida por el Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, estando presentes, la Sindica Propietaria Julia Patricia Angulo Solís y los regidores propietarios Víctor Manuel Rodríguez Hernández, María Victoria Araujo Quintero, Atanacio Cervantes Barraza, María Luisa Rivera González, Marco Efrén Rivera Cabrera, Alma Angélica Aguirre Gómez, Sergio Estrada Escalante, Edna Elinora Soto Gracia, Mario Hernández Barrera, María de la Luz Carrasco Reyes, Ricardo Zamudio López, Rosa María Corrales Vera, Francisco Javier Mendivil Figueroa, Guillermo Enrique Cruz Davison, Cesar García Herrera, Jovana Moncerrat García Ozuna, Ramsés Urquidez Barredez, Concepción Larios Ríos, Luis Héctor Mendoza Madero, y David Ricardo Jiménez Fuentes; dando fe de este acto el C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del H. Ayuntamiento.

Esta sesión se desarrolló conforme al siguiente:

Con fundamento en las disposiciones contenidas en los Artículos 50, 51, 52, 54, 68 Fracción I, 69 Fracción II y 89 Fracción I de la Ley Número 75 de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora, 43, 44 y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora y demás relativos y aplicables de ambos ordenamientos, se le convoca a Sesión Solemne del Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el día 16 de Septiembre del año 2020, a las 12:00 P.M. (Doce del Mediodía), en el Teatro Auditorio de Nogales, ubicado en Avenida Obregón #286, Colonia Fundo Legal de esta ciudad, declarado como recinto oficial, bajo el siguiente:

Orden del día:

- I. Honores a nuestra Bandera, entonación del Himno Nacional y retiro del Lábaro Patrio.
- II. Lista de asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento, y declaratoria en su caso, del quórum legal.
- III. Instalación de la sesión por el señor Presidente Municipal, Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza.
- IV. Intervención del Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, para rendir el informe anual detallado sobre el Estado que guardan los asuntos Municipales y de las labores realizadas a partir del 16 de Septiembre de 2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 Fracción III inciso X) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora.
- V. Mensaje de carácter virtual por parte de la C. Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora.
- VI. Firma del Acta correspondiente a esta sesión solemne.
- VII. Clausura de la sesión.

Para desahogar el primer punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento C. Jorge Jáuregui Lewis, invitó a todos los asistentes a ponerse de pie a fin de realizar los Honores a nuestro lábaro Patrio, informando a los asistentes que la bandera será retirada de inmediato de este recinto efectuando los Honores correspondientes.

En el desahogo del punto número dos del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento C. Jorge Jáuregui Lewis, procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia del quórum Legal requerido, por lo que el Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, para dar cumplimiento al punto número tres del orden del día, siendo las 12:00 Horas,

del día dieciséis de Septiembre del dos mil Veinte, declaró legalmente instalada esta sesión Solemne de Ayuntamiento.

Seguidamente, en acatamiento al punto número cuatro del orden del día, hizo uso de la voz el Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, en su calidad de Presidente Municipal para proceder a rendir a la comunidad Nogalense, el Segundo Informe sobre el estado que guarda la Administración Municipal 2018-2021 y de las labores realizadas durante el período comprendido del 16 de Septiembre de dos mil Diecinueve al 15 de Septiembre de dos mil veinte.

Concluida la lectura y presentación del referido informe, se pasa al punto cinco del orden del día, procediendo a proyectar un video por parte de la C. Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, dirigiendo un mensaje a la ciudadanía.

Para cumplir con el punto seis del orden del día, se procede a la firma del Acta correspondiente a esta sesión Solemne.

Seguidamente al no haber otro asunto que tratar, el C. Presidente Municipal procedió a clausurar la sesión Solemne de Ayuntamiento, regresando los poderes municipales al Palacio Municipal.

Para constancia de todo lo anterior, se levantó la presente Acta, firmándola quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, ante el C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Honorable Ayuntamiento que autoriza y da Fe. Doy Fe.

Levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron ante el suscrito secretario que autoriza y da fe. - Doy Fe.

C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza
Presidente Municipal
(Firmado)

C. Julia Patricia Angulo Solís
Síndica Propietaria
(Firmado)

C. Víctor Manuel Rodríguez Hernández
Regidor Propietario
(Firmado)

C. María Victoria Araujo Quintero
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Atanacio Cervantes Barraza
Regidor Propietario
(Firmado)

C. María Luisa Rivera González
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Marco Efrén Rivera Cabrera
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Alma Angélica Aguirre Gómez
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Sergio Estrada Escalante
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Edna Elinora Soto Gracia
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Mario Hernández Barrera
Regidor Propietario
(Firmado)

C. María de la luz Carrasco Reyes
Regidora Propietaria
(Firmado)

Firmas en relación al Acta número Sesenta y Uno, de la sesión extraordinaria celebrada el día Dieciséis de Septiembre de dos mil Veinte.

C. Ricardo Zamudio López
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Rosa María Corrales Vera
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Francisco Javier Mendivil Figueroa
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Guillermo Enrique Cruz Davison
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Cesar García Herrera
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Jovana Moncerrat García Ozuna
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Ramsses Urquidez Barredez
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Concepción Larios Ríos
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Luis Héctor Mendoza Madero
Regidor Propietario
(Firmado)

C. David Ricardo Jiménez Fuentes
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Lic. Héctor Elio García Hodgers
Secretario del Ayuntamiento
(Firmado)

Firmas en relación al Acta número Sesenta y Uno, de la sesión extraordinaria celebrada el día Dieciséis de Septiembre de dos mil Veinte.